

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Denominación:	No se considera
Nombre del puesto:	ENFERMERO (A) (01) E.P. Pucallpa.
Dependencia Jerárquica Lineal:	SUB DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO-COORDINACION DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia Jerárquica funcional:	Area de Salud del EP.
Puestos que supervisa:	NO APLICA

**MISIÓN DEL PUESTO** PROCESO CAS N° 033 - 2018 - JNPE / UE - 001

--

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Ejecutar el Programa presupuestal PP016-TB, asegurando cumplimiento de las metas físicas .
Realizar el análisis mensual del cumplimiento de las metas físicas y desarrollar estrategias a seguir para el alcance de ellas.
Informar mensualmente el avance de las metas físicas según formato establecido.
Organiza y realiza la búsqueda de sintomáticos respiratorios, respetando la organización interna de cada Establecimiento Penitenciario.
Brindar cuidado integral de enfermería basado en el proceso de atención de enfermería, guía técnica de tuberculosis en penales y de la Norma Técnica de Prevención y Control de la Tuberculosis del MINSA vigente.
Organiza y realiza la administración de tratamiento antituberculosis y las actividades de control correspondientes.
Organiza el transporte de las muestras de esputo bajo las normas de bioseguridad establecidas a los laboratorios correspondientes (en el caso de no contar con personal de laboratorio)
Contribuir en la elaboración (incorporando actividades de prevención y control de tuberculosis); así como también, en la ejecución y evaluación del Plan Operativo Anual de Salud del Establecimiento Penitenciario.
Actualizar trimestralmente la sala situacional de la tuberculosis del Servicio de Salud Penitenciario mediante el análisis de los indicadores epidemiológicos y operacionales.
Preparar los expedientes clínicos de los casos con mala evolución clínica o TB DR, de acuerdo a lo dispuesto en la norma técnica, para ser presentados al CRER o CNER correspondiente, en coordinación con el equipo multidisciplinario de tuberculosis del servicio de salud penitenciario.
Remitir la hoja de notificación de casos de tuberculosis, notificación del fallecimiento del PPL en tratamiento antituberculosis a las instancias de salud del INPE y MINSA, según lo establecido.
Remitir la Ficha SIG-TB en los tiempos que se requieran y a las instancias que lo soliciten, sea Coordinación Regional de Salud y/o Sub Dirección de Salud.
Actualizar la base nominal de los casos de tuberculosis según formato establecido.
Elaboración y presentación de informes operacionales mensuales, trimestrales, estudio de cohorte, entre otros.
Realiza el llenado y actualización de los instrumentos de registro del Programa de Prevención y Control de Tuberculosis.
Realizar la supervisión y monitoreo de los promotores de salud que realizan actividades de promoción y prevención en apoyo a la PPCI en el EP.
Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia.
Otras que disponga el jefe inmediato superior.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

<b>Coordinaciones Internas</b>
Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.
<b>Coordinaciones Externas</b>
Coordinación con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario.
Coordinación con la Coordinación Regional de Salud

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	<i>incompleta</i>	<i>Completa</i>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría
- Egresada  Titulado
- Doctorado
- Egresado  Titulado

LICENCIADO EN ENFERMERÍA  
Haber realizado SERUM.

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):**

Conocimiento sobre la Norma Técnica de Prevención y control de la tuberculosis - MINSU.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Capacitación relacionada con la profesión (Máximo 05 años de antigüedad)

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Power Point		X		
Excel		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

2 años.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional
- Auxiliar o Asistente
- Analista / Especialista
- Supervisor / Coordinador
- Jefe de Área o Dpto
- Gerente o Director.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.
- Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo
- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	<b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUCALLPA</b>
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31 de diciembre 2017
REMUNERACION MENSUAL	S/2.500.00  asi como toda deducion aplicable al trabajador

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobacion de la Convocatoria		
2	Publicacion del Proceso en el servicio Nacional de Empleo	03/05/2018 17/05/2018	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>			
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	25/05/2018 31/05/2018	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de la Hoja de vida documentada en al sgte dirección : Jr. Wiracocha 261-263 Amarilis Huanuco de 08.30 am a 4. pm.	04/06/2018	Mesa de Partes del INPE
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluacion de la Hoja de vida	05/06/2018	Unidad de Recursos Humanos
6	Publicacion de Resultado de la hoja de Vida en : <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	06/06/2018	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista : en la al siguiente dirección : Jr. Wiracocha 261-263 Amarilis Huanuco	07/06/2018	Unidad de Recursos Humanos
8	Publicación de Resultado Final : <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	08/06/2018	Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
9	Suscripcion de Contrato	11/06/2018	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	12/06/2018	Unidad de Recursos Humanos

\* LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARAN FOLIADOS EN FOLDER MANILA, DEBIENDO ESPECIFICAR EL NUMERO DEL PROCESO Y EL CARGO AL QUE ESTAN POSTULANDO